

Los señores Diputados de la Comision
Don Manuel de Larragabal
Don Juan de Larragabal
Don Juan de Larragabal



ATHA-DAH-AN-012-021

Respecto a la proclama-
 cion de Diputados por
 los distritos de Amurrio, La
 guardia y Vitoria a D.
 Juan Carrero y D. Benito
 de Guineá

Acta N.º 3

Continuando la sesion a la hora designada el dia an-
 terior, con asistencia de los mismos Señores Diputados que
 concurrieron a la de ayer, dióse lectura de los informes emi-
 tidos por la Comision para examinar en las actas relacionadas a los
 Diputados electos por los distritos de Vitoria y Amurrio D.
 Benito de Guineá y D. Juan Carrero los que en union de
 los D. Justino Truchas habian sido nombrados para for-
 mar la Comision permanente de actas; y hecha la pre-
 gunta por el Sr. Presidente, si se aprobaban los referidos
 informes, se contestó en sentido afirmativo, i sea de confor-
 midad con los mismos, declarandose en consecuencia co-
 mo tales Diputados por los distritos de Vitoria y Amurrio,
 a los referidos D. Benito de Guineá y D. Juan Carrero, i
 individuos por lo tanto de la Comision permanente de actas:
 el tenor de dichos informes es como sigue.

"Excmo. Sr. La Comision auxiliar de actas
 ha examinado la presentada por el Diputado electo por
 el distrito de Vitoria D. Benito de Guineá y Lope de
 Trechaga, y no conteniendo protesta de ningun genero ni
 reclamacion posterior contra ella, la informando si de pa-
 recen que se apruebe la referida acta y se proceda a Dipu-
 tado provincial a dicho Señor D. Benito de Guineá; y
 no obstante acordara como siempre lo que considere mas
 acertado. - Casa Paez de Provincia a 2 de Noviembre de
 1892. - Suerrincho Guzman - Felix Arce - Manuel
 Mariqueria." "Excmo. Sr. La Comision auxiliar de
 actas, ha examinado la presentada por el Diputado
 electo por el distrito de Amurrio D. Juan Carrero y
 Adama y no conteniendo protesta de ningun ge-

Sobre las re-
 sentadas por
 Diputados
 rigiendo. La
 Larragabal
 lito de Am-
 mon. Man-
 por el Sr. Vi-
 abales por
 guardia

mero, ni reclamacion posterior contra ella, la informante es de parecer que se apruebe la referida acta y se padeame Diputados provinciales el dicho Sr. D. Juan Cano. - V. L. no obstante, acordara como siempre lo que considere mas acertado. - Casa Palacio de Provincia a 2 de Noviembre de 1892. - Dumerindo Couraon - Felix Arrese - Manuel Mariagorta.

Seguidamente el Sr. Presidente suspendio la sesion por breves momentos, para que la Comision permanente informara respecto a las actas presentadas por los Senores Mariagorta Las Lagunas y Larragabal Diputados electos, por el Distrito de Turrion; los Senores Couraon, Manero y Godupe, por el de Vitoria; y el Sr. Abalos por el de Laguardia.

Reanudada la sesion, leyeronse los referidos siete informes, acordandose que se suspenda sobre la mesa por espacio de veinticuatro horas, y sea puesta el dia siguiente a las cuatro y a la misma hora de las cuatro de la tarde, suspension de la sesion de que reanotas los infrascriptos Secretarios certificamos.

Mariagorta
Manuel Mariagorta

Manero
Manero

Godupe
Federico Godupe



Alfonso Ramirez
Alonso

4704-445-44-072-72

Acta cuarta

Continuando la sesion a las horas siguientes, se dio lectura a los informes de los Senores Diputados electos, y se procedio a la votacion de los mismos. - Se acordara como siempre lo que considere mas acertado. - Casa Palacio de Provincia a 2 de Noviembre de 1892. - Dumerindo Couraon - Felix Arrese - Manuel Mariagorta.